ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTA

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2012 "Adquisición de Combustibles"
ID Nº 246.938.-

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 12:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría del Ambiente **(SEAM)**, los miembros del **Comité de Evaluación,** en cumplimiento a la **Resolución Nº 148/12,** de fecha 10 de agosto del 2012, con el objeto de evaluar las ofertas presentadas para el llamado de referencia y el mismo está integrado de la siguiente manera:

a) **Lic. Fernando García, Director Administrativo.-**
b) **Sr. Guillermo Fernández, Jefe Unidad Operativa de Contrataciones.-**
c) **Abog. Amelia Ramírez, Representante de Asesoría Jurídica.-**
d) **Sr. Osvaldo Resquín, Jefe de Servicios Generales.-**

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) **Resolución Nº 386/12,** de fecha 16/11/2012, "***POR EL CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A REALIZAR EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2012 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES", Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES***".-

b) Nota U.O.C. Nº 113/12 remitida por el Sr. Guillermo Agustín Fernández Cristaldo, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), al Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso (Expediente Nº 345.368 – ID 246.938).-

c) Pliego de bases y condiciones.-

d) Invitaciones cursadas a los posibles oferentes.-

e) Ofertas presentadas por empresas.-

f) Acta de Apertura de Ofertas de fecha 05-12-2012.-

g) Cuadro Comparativo de Precios.-

Se procede a analizar las documentaciones precedentemente detalladas, resaltando lo siguiente:

1.- Presentación del Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado:

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	BARCOS & RODADOS	CUMPLE
2	COPETROL	CUMPLE

2.- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida:

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	BARCOS & RODADOS	CUMPLE
2	COPETROL	CUMPLE

3.- Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta:

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	BARCOS & RODADOS	CUMPLE
2	COPETROL	CUMPLE

Lic. FERNANDO J. GARCIA F.
Director Administrativo
SEAM

Abog. Amelia S. Ramírez A.
Asesoría Jurídica - SEAM

Guillermo A. Fernández C.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
SEAM

Osvaldo T. Resquín
Jefe de Departamento de
Servicios Generales

4.- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

N°	Empresa Oferente	Requisito
1	BARCOS & RODADOS	CUMPLE
2	COPETROL	CUMPLE

5.- Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay:

N°	Empresa Oferente	Requisito
1	BARCOS & RODADOS	CUMPLE
2	COPETROL	CUMPLE

6.- Habiendo realizado el análisis comparativo de precios y de las documentaciones presentadas, se da cumplimiento a la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, conforme al siguiente cuadro:

Items N°	*Criterios de Calificación*	*BARCOS & RODADOS*	*COPETROL*
	Situación Financiera		
1	a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años.	2,39	1,08
2	b) Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,90 en promedio, en los 3 últimos años.	0,40	0,88
3	b) Ratio de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos tres años, no deberá ser negativo.	0,17	0,04

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas N° **15/2012 - "Adquisición de Combustibles"**, a la firma **COPETROL** con **RUC N° 80007760-1**, por la suma de **Gs. 491.210.070** (Guaraníes cuatrocientos noventa y un millones doscientos diez mil setenta), conforme al siguiente cuadro:

Ítems N°	*Descripción y especificaciones Técnicas*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unit. + IVA*	*Total*
1	*Adquisición de Combustibles – Gasoil (representados en vales)*	*Litros*	*Boca de expendio*	*87.873*	*5.590*	*491.210.070*
		TOTAL ADJUDICACIÓN A LA FIRMA Gs.				**491.210.070**

SECRETARIA DEL AMBIENTE – Unidad Operativa de Contratación

Guillermo A. Fernández C.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
SEAM

Osvaldo T. Resquín
Jefe de Departamento de
Servicios Generales

Lic. FERNANDO J. GARCIA F.
Director Administrativo
SEAM

Abog. Amelia S. Ramírez A.
Asesora Jurídica - SEAM

2. **Elevar** a la Directora de Administración y Finanzas, el resultado de la Evaluación de la referida licitación.-

3. **Recomendar** que por el conducto correspondiente y de conformidad a lo establecido en el Art. 18, inciso g), de la Ley 1561/00, "Que crea la Secretaria del Ambiente", la aprobación del presente Informe de Evaluación de Ofertas de la presente Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 15/2012 "Adquisición de Combustibles"**, con las recomendaciones que anteceden.-

Siendo las 13:00 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 3 (tres) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Sr. Guillermo Fernández
Jefe de la U.O.C.

Lic. Fernando García
Director Administrativo

Abog. Amelia Ramírez
Asesoría Jurídica

Osvaldo Resquin
Jefe de Servicios Generales